3.ª Época, Año II

EL ACTIVO

NÚM. 48

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

Villena

Domingo 22 de Abril 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0'15,

LABOR INÚTIL

Esos políticos —que si no fueran personajes trágicos para la patria, resultarían bufos— viendo el despertar sublime de todas las fuerzas sociales, de todas las clases que constituyen el nervio, el alma de las naciones y contemplando el rugido tempestuoso de un pueblo que resucita, que anhela vivir y lucha á brazo partido con la muerte á que la conducen los egoismos y ambiciones de unos pocos que han logrado sobreponerse y dominar, esos políticos, decimos, echan mano de todos los argumentos y de todas las infamias para desprestigiar á los hombres y á las ideas, vil procedimiento que viene con éxito poniéndose en práctica por los bandos del turno pacífico; lo mismo en las altas esferas que en estos distritos rurales.

Será inútil, repetimos.

Convencido el agricultor y el industrial, y el comerciante y el obrero, de que dentro de este régimen de concupiscencias y farsas no pueden hallar satisfacción las legítimas demandas de esas clases, oprimidas y vejadas, que agonizan bajo el peso de un fisco insaciable y sin entrañas; convencida la opinión en todas sus manifestaciones de que hace falta un esfuerzo supremo para que el imperio de la justicia y de la moralidad rija alguna vez los destinos de esta nación infortunada, para que la agricultura pueda competir con la extranjera, el industrial ensanchar su esfera de acción y el obrero vivir con economía y en relación con la jornada, producto de su honrado trabajo; unidos todos los españoles en un solo pensamiento y movidos por el mismo impulso generoso, siempre noble y digno, hacia la Unión Nacional dirigen la anhelante mirada y el ansioso pensamiento, siendo inútiles los manejos políticos para restar simpatías á las ideas y á los hombres que encarnan hoy por hoy la única esperanza de salvación para esta patria infortunada.

Deshechos al influjo de sus propias ambiciones los partidos políticos: habiendo todos perdido, justa ó injustamente, la confianza del país, y convencido éste de que no es posible seguir como hasta aquí y de que hacen falta ideas nuevas, hombres nuevos, procedimientos nuevos, solo en ese camino la Unión Nacional representa una garantía y una esperanza.

Y como para que esa esperanza se convierta en realidad es preciso que no consintamos que sean atropellados ni desprestigiados los hombres que la garantizan, debemos agruparnos en torno suyo, con entusiasmo y con decisión dispuestos á todo, porque los políticos son muy hábiles y muy traidores y muy miserables.

La prensa ministerial de hoy y la que aspira á serlo mañana; los satélites de la actual situación y los famélicos que sueñan con la hartura para plazo breve, insinúan en los periódicos y en las tertulias conceptos que infaman si de otros labios nacieran, con el fin de ir creando atmósfera contra la Unión Nacional.

Pero serán inútiles, esfuerzos y procedimientos tales.

Como avalancha demoledora que todo lo arrase y lo destruya acudirá á la lucha la Unión Nacional, con todos los entusiasmos del alma, pensando en la patria que hay que purificar y engrandecer, sustrayéndola de ese abismo de vergüenzas é ignominias á que la arrojaron los políticos.

Un poco de unión; un poco de apoyo á los sindicatos de los distritos y serán inútiles los desesperados alardes de esos políticos, para quienes sería justo castigo colgar sus cabezas de la más elevada torre de la coronada villa.

LA MUERTE DEL PACTO

Decíamos en nuestro número anterior que en otro haríamos más consideraciones sobre la muerte del pacto y, antes de lo que nos proponíamos, tenemos que hacerlas, por así requerirlo un deber de cortesía, para con nuestro apreciable colega *El Correo*, de Alicante, á quien, en virtud de lo que nos comenta en su artículo de fondo del núm. 519, correspondiente al 18 del actual, nos es preciso contestar, cumpliendo así con gran complacencia nuestra, con el compañero por quien sentimos verdadero afecto.

El pacto de Villena murió, como muere todo aquello que nace sin una constitución orgánica completa, necesaria para el funcionamiento de su existencia, de su vida.

Todo lo que no está basado en un buen principio moral, se derrumba de suyo, más tarde ó más temprano; por eso el pacto, inmoral á todas luces, tenía que morir forzosamente en plazo corto, porque su existencia, era, como lo enfermo, lo podrido de todo cuerpo, que no hay más remedio que sanarlo, estirparlo para que no muera por completo.

Ahora bien; si el pacto estaba basado en un principio falso, inmoral por completo, no quiere decir esto que todos los que de él formaban parte fueran malos é inmorales, pues hay sus escepciones. Este es el error de ciertas gentes, de ciertos pueblos.

Además, el pacto está muerto, porque sus gentes, que vienen turnando en el poder tranquilamente desde hace trece años, lo han hecho tan mal, que forzosamente se imponía la necesidad de su reemplazo, á más de esa ley fatal del tiempo que unos días suceden á otros, que será con todo lo que deba ser reemplazable, aunque sea muy doloroso para los maduros ser sustituídos por los tiernos, por lo joven, por lo que trae nueva sabia, nueva vida.

Los Sres. Hernández é Yáñez, autores del pacto local, están gastados; han hecho y dado de sí cuanto podían, ¡que por cierto ha sido bien poco para el bien del pueblo! Y de lo que han hecho, que ellos no se aprovecharon, sus satélites y comparsas, los listos, sacaron el partido posible; bien apreciado todo esto por este desdichado pueblo, digno por todos conceptos de mejor suerte de la que viene disfrutando, que anhela, que desea, que necesita otros hombres y otros procedimientos, para que más le defiendan, más le enaltezcan, más le dignifiquen y más le honren.

Y, con relación á D. José Santonja, Marqués de Villagracia, y en contestación á *El Correo*, diremos que, efectivamente, el señor Santonja es una bellísima persona, cuya amistad honra á cualquiera y su trato social es dignísimo y caballeresco; pero, que hay bondades que matan, y la de este señor, como político y para este distrito, es de esas, de esas que matan.

Solo á un D. José Santonja se le ocurre hacer un contrato con un concejal de Madrid, hoy ó ayer primer teniente alcalde, D. Federico Arredondo, por el cual se compromete á respetarle el distrito, cuando mande el partido liberal, á cambio de que él, el señor Arredondo se lo deje á Santonja libre cuando deje de mandar, ó sea cuando domine el partido adicto al D. José.

Y ésto lo hace á raíz de haber desairado el distrito de Villena, el suyo por herencia y por afecto, pues confesamos ingenuamente que se le quiere y se le quería aún más, obtando por la representación de un distrito de Valencia, que, dicho sea de paso, no le representaba ni podía representar con los títulos verdaderos que lo podía hacer de Villena.

Además de ésto, los hombres de ésta buenos y útiles, su mayoría, la muerte se los arrebató, y ha tenido el poco tacto de ir dando su representación á gentes que más que otra cosa, lo que han hecho ha sido comprometerle, produciéndole sendos disgustos y contrariedades, llevando una inepta administración en el municipio, una peor dirección en la política y creándole el vacío á su alrededor, hasta el punto de no tener á su lado más allá de una persona ó dos de mediana valía y reputación; verdad es que, con sus gentes, tiene á fieles servidores, aunque le comprometan, que disfrutan de buena posición y en caso dado le llevan á la estación sus maletas, lo que no deja de ser una ventaja.

Por lo demás que dice *El Correo* de su correligionario Sr. Santonja, créanos y no le dé tanta importancia al asunto.

Si el Sr. Santonja no tuviera la posición que disfruta, sería mejor diputado, mejor político y valdría, pues le reconocemos talentos bastantes, mucho más de lo que hoy se cree valer, y *El Correo* se empeña en hacérselo tragar.

Hace bien el ilustrado colega en aconsejar á Silvela el camino que debe seguir para tratar á ciertos hombres, y sobre todo en enseñarle los *dientes*, con las amenazas de otros desprendimientos de su edificio político, también importantes, aunque entendemos que todo es en valde, porque el Sr. presidente del Consejo está cansado de que le enseñe los dientes Romero Robledo y le demuestren que es importante Tetuán, y sin embargo, maldito el caso que hace.

¡Silvela es así!

De la *Revista Vinicola Ilustrada*.

"¡Qué profunda impresión de tristeza ha producido en mi ánimo esta noticia!:

A favor del voto particular del señor Bergamín, esto es, de la equiparación de los alcoholes, han votado los señores Pí Margall, Azcárate, Morayta y otros republicanos.

Nunca lo pensé; jamás creí que una cuestión económica, que un problema social de esta entidad é importancia tuviera enfrente á elementos tan democráticos. Yo me lo imaginé al revés; entendía que la vinicultura, por lo mismo que pertenece en una gran parte á los desheredados, á los pobres, á esa masa anónima que todo lo padece y todo lo soporta con resignación digna de más respetos, había de tener á su lado á los apóstoles del progreso y de la libertad. Y al recordar la historia tenebrosa de este proceso económico; el pensar que ese voto pesa en la balanza á favor de la justicia y de la prevaricación; al discurrir que á orilla de los poderosos fabricantes de alcohol, de los que nos han arrastrado á la miseria, de los que, abriendo de par en par las puertas al fraude y á los frutos extranjeros, han agarrotado la primera producción agrícola nacional, están nuestros demócratas, nuestros republicanos; al pensar, repito, esto, una tristeza inmensa se apodera de mi alma, y multitud de ideas batallan en mi cerebro.

¿Es que los vinicultores estaremos equivocados? ¿Es que es injusta nuestra campaña? ¿Es que es arbitraria nuestra pretensión?

Nos dicen que todos los frutos nacionales deben ser iguales; que todos deben tributar lo mismo; la afirmación encierra un principio de justicia innegable; pero ese principio, esa justicia, ¿es igual en todos los órdenes? ¿Impera en todos los casos? ¿Es además posible tal principio dentro de un orden económico? ¿Pueden ni deben tributar igual las tierras de secano que las de regadío? ¿El palacio del señor que la choza del infeliz bracero? El fisco, cómo les considera, cómo les cobra, ¿por igual ó con arreglo á su valor y rentas? Y en otro orden de cosas, ya que no de ideas, ¿por qué no satisfacen iguales derechos de consumo el azúcar que el vino, el arroz que la carne? Y sobre todo esto, ¿dónde están los frutos nacionales para la fabricación de alcohol industrial? Las estadísticas, con la muda y abrumadora elocuencia de los números, nos demuestra que anualmente se importan en España por valor de más de cien millones de pesetas de todos los frutos farináceos. Deber de todo gobernante, de todo estadista, es impedir en su país la importación.

¿Es medio hábil para ello dejar libre la fabricación de los alcoholes industriales, de esas inmensas factorías que, sin subvención alguna, [illegible] para sus frutos todas las naciones?

Dicen, repito, que todo ello es un principio de progreso, y de libertad de industria.

[illegible] ¡Libertad, arrullado [illegible] pliegues de su bandera, que jamás ha sido hollada por el soplo de la reacción; sintiendo vibrar en mi cerebro la idea del progreso, el anhelo infinito que se inspira en la igualdad y la democracia, siento indignación profunda, tristeza infinita, ¡cuando tan santos principios son empleados en la defensa de causas tan viles!»

Un vinicultor requenense.

Ocasión oportuna.

Con la retirada del actual diputado á Cortes por este distrito, señor Santonja, según, repetimos, propia manifestación en el Congreso, aunque *El Correo* de Alicante no lo entienda así, queda deshecho el partido conservador de Villena. Estas fuerzas, que se mantenían hasta cierto punto unidas tan solo por los prestigios personales del Sr. Marqués de Villagracia, no por los intereses del distrito, ni siquiera por la mancomunidad de ideas políticas que no caben en los egoísmos de lo personal, se disgregan. Los elementos más sanos y de alguna valía se retiran ó ingresan decididamente en las filas de la Unión Nacional, arrepentidos del apoyo que prestaron á los políticos del pacto.

El partido liberal no existe hace tiempo, como demostrábamos en nuestro número anterior.

El pacto, pues, ha muerto por descomposición de las fuerzas que lo sostenían.

¡Paz á los difuntos! ¡Perdón para los arrepentidos!

El momento es oportuno para que el arrepentimiento sea fructífero. Vengan los honrados y de voluntad firme, que, como hemos dicho antes de ahora, los hay en todos los partidos, hasta en el pacto; hombres de buena fe que figuraban en él por que si, por afecto personal ó por generoso agradecimiento. Vengan á la Unión Nacional conjunto de fuerzas sociales que se unen y organizan para levantar á la patria de la postración en que agoniza, para levantarla de tiranos y explotadores y para conseguir que la voluntad del país que trabaja y constribuye sea la soberana, matando el caciquismo que todo lo envenena y lo corrompe.

La ocasión, pues, es oportuna para servir á la patria y á este desdichadísimo distrito.

Copiamos de nuestro querido colega de Manresa *La Montaña*, periódico democrático obrero, lo que sigue:

Para los trabajadores.

«En la última sesión municipal celebrada por nuestro ayuntamiento [illegible] se les regula el trabajo de las mujeres y menores de ambos sexos. Después de la lectura, dice el citado concejal que aun cuando la ley no resuelva tan importante problema, no obstante es beneficioso y tiene importancia, porque solo en 1873 se había legislado sobre tan humanitario propósito. Dice que se ha de poner en vigor, sacando del trabajo nocturno á los menores de catorce años y de todo trabajo á los diez; que al efecto se ha de procurar que su cumplimiento no perjudique al pobre que cuenta con el salario de sus hijos menores, por cuyo motivo, ha llegado el caso de que las corporaciones populares al vigilar para su exacta aplicación, resuelvan á la vez un problema de moral y salud pública. A este objeto presentó la siguiente proposición:

1.° Publicar profusamente la ley de 13 de Marzo que regula el trabajo de la mujer y menores de ambos sexos y ordenar su cumplimiento.

2.° El ayuntamiento se declara protector de los menores vecinos de este término municipal que, con motivo de esta ley, deberán cesar en sus trabajos, y al efecto entregará á cada uno una cantidad equivalente al mezquino jornal que actualmente ganan, mediante certificación semanal de asistir asiduamente á alguna de las escuelas públicas de esta ciudad.

Terciaron en el debate los señores Roca Vallés, Defis y Secases, quedando aprobada por unanimidad, manifestando el Sr. alcalde que por su parte y por la simpatía que le merece aquella ley, trabajará para que se cumplan tanto sus disposiciones como el acuerdo que acababa de recaer.»

LITERATURA MURCIANA

El cancionero Panocho.

COPLAS, CANTARES Y ROMANCES DE LA HUERTA, PUBLICADOS POR DON PEDRO DÍAZ CASSOU

Perdón para el discípulo atrevido que quiere echar su cuarto á espadas, haciendo juicio de la obra que, con el título arriba dicho ha publicado el maestro D. Pedro Díaz Cassou.

Perdonen una y mil veces al *zagal* literario que abajo firma, que haya cogido la pluma para hablar de libro tan hermoso.

Toda la *filosofía* y todo el conocimiento vulgar, *pardo*, como diríamos por aquí, de la vida que el huertano ha aprendido entre las acequias, brazales y quijeros del río, arando unas veces, empleado en la cogida de los esquilmos otras, y las más en el eterno duo con su cortijo de *quereres* y penas, celos y desdenes, están expresados en ese libro en el que se percibe el alma profundamente escéptica ó grandemente idealista que á esos rústicos ha formado la realidad de la vida.

«son las zagalas,
cuidiao que si las tocas
no deshojallas;
y no las tocas
y rosas y zagalas
ellas s' eshojan.»

Esto lo dice el huertano viejo, cansado de penetrar en el corazón de las mujeres, á sus camaradas, sentados con él al caer de la parra que entibia la luz que encandila del sol meridional.

«El tendero y el méico
las contrariaiones,
el albeitar, las ánimas
allegiones.
¡Arre, gitana!
Cuántos son pa comerse
mi pobre parva.»

Es el trillador que expresa, en «cantar que del alma sale», las reflexiones que le surgiere la amarillenta parva, pisoteada con bochorno y cansancio por las mulas, que son las que departen con él el *trebajo* del *cortijo* de las tahullas; es la reflexión del hombre que trabaja para *vivir*, comiendo mal y haciendo una vida aperreada, pero que no se subleva contra ella, aunque ve y conoce cómo las recompensas á sus fatigas y sudores no son para él, sino para todos los que estan á la sombra cuando él se tosta. Es una copla sociológica que enseña una raza que se va.

Ahora las coplas del eterno duo. La Panocha está tranquila de tener un hombre á su lado, porque bien sabe alla que el mejor remedio para no pecar es no querer pecar, y dice:

«Pasa alante que estoy sola
y mi maere en er corral;
pasa alante y toma silla
¡que tú no me comerás!»

Y el Panocho, riéndose de gusto y esperando el bobalicón que la Panochita acepte la proposición, la dice:

«Poiqu' un beso me diste,
rabia tu maere;
toma otra vez tu beso
pa que no rabie.»

Y así todos los sentimientos de esa raza que todavía conserva mucho de la sarracena, están recopilados en el «Cancionero» del Sr. Díaz Cassou, libro preciosísimo para la literatura murciana, de la que el señor Cassou es un distinguido paladín.

Tiene el libro á más de un correctísimo prólogo, notas y glosas que acreditan la erudición del autor.

Yo he leído siempre con gusto al Sr. Cassou, [illegible] con simpatía, no porque escriba de Murcia, de donde los de Yecla estamos tan largo, sino porque hace años encontré entre un montón de desordenados libros, uno suyo, el primero que del ilustre murciano leí, en el que hacía un acabadísimo retrato de uno de los más ilustres yeclanos de la segunda mitad del siglo que termina, de don Pedro Pou, «El Cura de San Antolín»; desde entonces, aquel libro que no sé por qué estaba perdido en mi librería, lo coloqué en lugar de preferencia, en donde se vea bien, para recordar siempre la vida de aquel santo varón; al lado de ese colocaré este «Cancionero» que ha tenido usted el honor de dedicar á su afectísimo segaro servidor,

FAUSTO YBÁÑEZ MAESTRE

Yecla 20 Abril 900

[illegible]

No vayan por eso mis lectores á creer que el gobierno ha impreso rumbos nuevos á la política, ni que haya sido resuelto ningún problema, ni decretada ninguna solución en el sentido reclamado por el país.

La crisis se ha hecho exclusivamente para premiar favores recibidos, algunos tan antiguos, que fueron prestados, allá, cuando el *arcano silvelista* injuriaba en la disidencia á la ilustre víctima de Angiolillo, merced á cuyos favores el Sr. Silvela adquiría falsa popularidad de regenerador.

La última crisis ministerial puede calificarse de «crisis del agradecimiento».

En general, la prensa de Madrid se felicita por el nombramiento de ministro hecho á favor del Sr. Gasset, director de *El Imparcial*.

Yo, que hace tiempo hipotequé la hipocresía, aseguro que nombramiento tal me entristece, porque no presta honor á la prensa.

Las campañas de los periódicos que se dicen independientes no merecen más premio que el que les otorgue la opinión, que no es ingrata si las campañas son honradas.

En resumen, la crisis ha producido una interinidad que durará poco y será en absoluto estéril para el bien del país.

—

Mientras tanto la Unión Nacional, única esperanza que nos queda, activa su organización y su propaganda.

En el último discurso del Sr. Paraíso se concreta de modo terminante la aspiración unánime del país contribuyente. Quiere la Unión Nacional que la Corona entregue el poder á hombres que signifiquen garantía de sinceridad de unas elecciones libres que den por resultado una verdadera representación del país; quiere la disolución del actual Parlamento que no ha sabido responder á los anhelos de la opinión ni á las necesidades nacionales.

Esto pide y quiere por el momento la Unión Nacional.

Si sus justas demandas fuesen desatendidas, el directorio irá hasta donde deba ir en defensa de la patria.

El polaquismo impera en todas partes y extrema cada vez más su tiranía; las Cortes son fruto del engaño y la arbitrariedad, los ayuntamientos viven bajo la presión y la amenaza constante de los gobernadores, siervos del poder central, el caciquismo bárbaro es el alma de la administración y de la política, y mientras España no sacuda yugo tan ignominioso estamos perdidos.

¿Es hora ya de que los hombres honrados se apresten á combatirlo sumando sus fuerzas á las de la Unión Nacional?

—

El ministerio de Marina acaba de publicar un resumen de nuestras fuerzas navales.

Poseemos nada menos que ¡siete acorazados!, gran número de cruceros, y en total CIENTO DIEZ MIL TONELADAS.

¿Dónde estaban esos elementos de combate durante la triste [illegible] los Estados Unidos?

¡Sigan, sigan la farsa y el engaño!

El Corresponsal.

A petición de algunos buenos amigos, aficionados á ciertos *recreos*, eternizamos esta sección interrumpida tan solo, por el ofrecimiento de [illegible] intereses de Villena.

Pero... ¡que si quieres..!

El señor secretario del ayuntamiento, persona fina, atenta, muy atenta y cuyos méritos no hay, de los que le conozcan, que deje de reconocerlos, se encuentra estos días un poco preocupado por la muerte del pacto, del que se había convertido en *director espiritual*.

Lo sentimos, tanto más, cuanto que le apreciamos de veras, aconsejándole que no tome tan á pecho la defensa de los muertos, ¡bien muertos por cierto! porque ellos no han de resucitar, aunque hay quien los levanta, para defenderle él, cuando le toque el turno de las *duras*.

Como es tan amable dicho señor secretario, nos viene hace ya muchos meses, ofreciendo atender una petición, á que tenemos perfecto derecho, que no es otra que la de que nos dé una relación de los concejales habidos en *suerte* en esta municipalidad, desde que él vino á ser secretario. Esperamos conseguirla en la presente semana. Por hoy basta.

Noticias y sueltos.

El miércoles en la tarde tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada al niño Juan Esquembre Hurtado, hermosa criatura de siete años y de un desarrollo de cuerpo y de imaginación asombrosos que era el encanto de sus padres y familia y de cuantos le trataron.

Reciban sus padres, nuestros buenos amigos D. Francisco Esquembre y Dª Juana Hurtado y demás familia, la espresión de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

—

Desde el domingo anterior que se encuentran en esta Dª Isabel Sanchis Pujalte y sus hermosos hijos, hermana de nuestro muy querido amigo, el ingeniero de caminos y presidente del Sindicato Villenense de la Unión Nacional D. Antonio Sanchis Pujalte y esposa del no menos querido amigo y reputado médico D. José Díaz el que solo permaneció en esta unas cuantas horas, regresando á Crevillente, en donde tiene su residencia en la actualidad.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestro apreciable amigo y distinguido abogado D. Tomás Escalante Tancredi, que desde Valencia regresa á Sax para pasar una temporada con su familia.

—

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido abogado y periodista de Novelda, D. Antonio Mateu, que se propone pasar en esta unos días al lado de su familia, por requerimientos de sus diferentes negocios que relacionados con su carrera tiene en este Juzgado.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación, á nuestros muy queridos amigos el Exmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, D. José Márquez, gobernador militar de Alicante y á D. José Atienza, de Alcoy.

Van todos á pasar unos días y disfrutar de los frescos que en dicha ciudad [illegible] [illegible] mucho.

—

Días pasados y en el café de la plaza de las Malvas, fué lesionado Bartolomé Amorós por Francisco Sánchez Ibarra, [illegible] sido procesados José Guillén (a) Chichenica y Coleto.

—

Ha sido detenido Antonio Rodríguez Magdalena, de Elche, por hurto de un bombo de los que usan los barquilleros, á Emilio Melendrega Ruiz, de Alicante.

—

Riña sangrienta

Dos mujeres de bríos y armas tomar.

Ayer, sobre las diez y media de la mañana, circuló por la población la noticia de que en las inmediaciones de las Fuentes habían reñido dos mujeres, de cuya refriega habían quedado gravemente heridas.

En efecto; á las tres de la tarde fueron conducidas al hospital, en donde, reconocidas por los facultativos y apreciada la gravedad, se procedió á la curación de las heridas, pues eran varias las que se causaron.

Los motivos de esta lucha se desconocen, por pertenecer al secreto del sumario; pero dícese de público que el riego de sus bancales fué la causa de la refriega.

La María Jesús Cerdán Estevan, primera, al decir del público, que hirió, fué agredida también con su misma arma, que le fué arrebatada por la Jerónima Bañón Amorós, al verse acometida y lesionada por la primera.

El estado de las luchadoras es de alguna gravedad, aunque no se puede asegurar con precisión, porque desconocemos el pronóstico de los Sres. facultativos.

El juzgado de instrucción se trasladó inmediatamente al lugar del suceso y después al hospital en donde se procedió á tomar cuantas declaraciones estimaron necesarias para el esclarecimiento de los hechos, por el activo Sr. Juez D. Antonio Gómez Tortosa, y diligente actuario D. Lutgardo Delgado de Molina.

A la hora en que abandonamos el hospital, vimos que se personaba el teniente cura de Santiago para administrar los Santos Sacramentos.

Sección agrícola.

A creer lo que asegura un viticultor francés, en carta publicada en un periódico de Burdeos, se ha encontrado remedio absoluto para destruir la filoxera;

Trátase del hollín de las chimeneas, que mata la filoxera con la rapidez del rayo á la par que proporciona al viñedo una fuerza de vegetación extraordinaria. Para salvar las viñas contaminadas y restituirlas el vigor perdido, basta enterrar durante el invierno al pie de cada planta, un kilo poco más ó menos de esta substancia.

El hollín obra como insecticida, y es á la vez un abono de primer orden y se espera, después de los ensayos que se han hecho, que en primavera próxima, gracias á este sistema, sea una verdad la reconstitución del viñedo francés, atacado de tan terrible azote.

Recomendamos á nuestros viticultores este nuevo procedimiento, ya que tenemos la desgracia de que muchos viñedos de nuestra provincia hayan sido atacados por huesped tan terrible.

NUEVA APLICACIÓN AGRÍCOLA DEL HOLLÍN

[illegible] de las propiedades [illegible] del suelo, puesto que aumenta su poder absorbente para los rayos solares y el poder retentivo de la humedad.

El hollín contiene también materias empireumáticas, procedentes de la destilación seca del combustible, de donde procede, que tiene propiedades antisépticas muy enérgicas, y por esta razón sin duda se ha ensayado para combatir la filoxera, resultando según aseguran los que han usado este económico insecticida de una eficacia absoluta.

Repetimos lo que en varias ocasiones hemos dicho con respecto á remedios semejantes: sin que pueda confiarse ni mucho menos en que se ha de hallar en el hollín el medio eficaz de combatir la filoxera, debe ensayarse este sencillo procedimiento, pues desde luego la viña recibirá más beneficios que perjuicios con la aplicación de una materia que al cabo y al fin tiene principios nutritivos para las plantas, y además contiene asimismo productos de propiedades insecticidas, siendo, por lo tanto, racional su empleo.

La cantidad empleada es de un litro y medio de hollín por cepa, enterrado alrededor de la planta á fines de invierno.

—

MAS CONTRA LA FILOXERA

El Sr. D. José Cardona Martínez, de Hijar, ha presentado una solicitud al ministerio de Fomento para que se ordene la práctica de los oportunos ensayos de un producto descubierto por el mismo, y que, según él, combatirá con éxito la plaga filoxérica en los viñedos.

En su vista, la dirección general de agricultura ha determinado que se proceda á la práctica de esas experiencias necesarias, debiendo darse cuenta á aquel centro de los resultados obtenidos. Cuantos gastos se ocasionen con la práctica de esas experiencias, deberán ser satisfechos por el Sr. Cardona.

En la memoria se dan instrucciones para combatir la plaga en su primera fase con la fórmula del señor Cardona, que consiste en sal marina, sulfato potasa, carbón mineral y una clase de tierra, residuo de cierta industria muy generalizada en todos los países.

CERVECERIA ESPAÑOLA

Calle de San Francisco, 11, (frente al colegio de San Fernando.

Los licores que á continuación damos á conocer á nuestros lectores, se recomiendan por la legitimidad de las marcas de las mejores fábricas de España y del extrangero, reuniendo á la bondad de su confección lo módico de su precio, distinguiéndose por su pureza y esmeradísima fabricación la SIDRA, que sustituye con ventaja al «Champagne», tanto por su sabor agradable como por sus efectos tónicos que la hacen indispensable en estas fiestas y en toda mesa con regular gusto servida.

Probad la SIDRA y sintiéndoos felices con ella viviréis eternamente.

Vinos champagnes.—Champagne Duc de Barmont, idem de varias marcas.

Vinos generosos.—Jerez amontillado, Lagartijo, Favorito, Cutujar, Solera fine, Solera superior, Pedro Jimenez, Ambarino, Manzanilla de [illegible] Chateaux Dismante, Valdepeñas blanco y clarete, y licores de todas clases.

VILLENA—TIP. DE D. PERALES

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del prof. J. F. Audibert.

MARSEILLE

[illegible]

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

Apaato generador automático para alumbrado por GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053

por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

Mayor, 14.—VILLENA

Tienda de Ultramarinos y Mercería

DE LOS

HIJOS DE CAMARASA

Puerta de Almansa, 17.—Villena.

Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores, que ha recibido un buen surtido en quesos del país y de Holanda, [illegible] especialidades [illegible], [illegible] de Gelaria y de Vich, garbanzos finos de Castilla de clases superiores, galletas de los señores Viñas y compañía, Chocolates de la Compañía Colonial de López y otros fabricantes acreditados, cafés Puerto Rico y Caracolillo, crudos y tostados, azúcares de pilón y otras clases, pastas para sopa de las clases más selectas que se fabrican, y conservas de varias clases de pescado y vegetales.

También se han recibido paquetes de 10 bloques de jabón superior, con una tohalla como regalo, incluida en cada paquete.

En géneros de mercería, paquetería y otros artículos, tenemos un buen surtido.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

[redacted]

Transportes Internacionales

por vías marítima y terrestre.

Consignaciones, tránsitos y Despachos por aduanas y fronteras. Forfaits especiales para el transporte de vinos. Depósito de cemento portland en barriles.

ANTONIO PÉREZ SOCIEDAD EN COMANDITA.

Paseo de los Mártires, 56.-ALICANTE.

Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos academicos, es la garantía para los padres de familia, que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller.

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Calixto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

ALEJANDRO VILA

ALICANTE

OPERACIONES DE BANCA

Descuento y cobro de efectos comerciales sobre plaza, provincias y Extranjero.—Giro sobre España Extranjero y Ultramar.—Ordenes de Bolsa, al contado,—Pago de Cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

COMISIONES

Compra-venta de toda clase de mercancías.—Almacenes de Depósito.—Anticipo d fondos con garantía de mercancías.—Consignación de vapores y mercancías.

TRÁNSITOS

Transportes á precios reducidos de Espartería, Cáñamos, Alpargatas, Papel, Pimiento molido y otros artículos, para Barcelona, Andalucía, Galicia y Norte de España.—Transporte á forfait de vinos para Francia,—Especialidad en el despacho de de Yute, Pita, Cemento y primeras materias procedentes del Extranjero.

REPRESENTACIONES

Compañía de Seguros Marítimos "La Badense" de Mannheim.—Compañía de Seguros de Incendios "Sun" de Lonnres.

Facilita gratis informes comerciales, precios corrientes, movimiento del puerto, cotizaciones, etc.

Corresponsales en toda España y principales capitales de Europa y de América.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

SILVINO DIAZ

Especialidad en ampliaciones.

SAN FRANCISCO, 12

VILLENA

ABONOS

AMADEO CROS

PRINCESA, 21—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etcétera, etc.

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

en Alicante en casa de

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes. Sueca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias dirigirse á

Juan Martinez Benites, Albacete.
José Carbonell Vilaplana, Alcoy.
Hija de Valeriano García, Alicante.
Juan Sagrañes, amposta
José Toro, Castro, Antequera.
Agustin Torres, Castellón.
José Rivas Moreno, Ciudad Real.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandía.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vilches Atienza, Granada.
Andrés Pons, Lorca.
Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macías, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpalau (por San Guim), Lérida.
José María Giner, Murcia.
R. Monegal Noguès, Pasajes.
José Samaranch, Sabadell.
Estéban de Carrillo y Viteri, Santander.
José González Espejo, Sevilla.
José María Herrero Fernando, Sueca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Izquierdo, Valencia.
Maximino [illegible], Vitoria.